

Parral, 09 de Febrero de 2011.-

DECRETO EXENTO N° 650

VISTOS:

- 1) El Decreto N°865 que aprueba el Presupuesto Daem para el año 2011, de fecha 31 de Diciembre del 2010 .-
- 2) Lo dispuesto en el D.F.L. N°3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
La Factura N° 4314 de fecha 25 de Enero 2011, de "DIC-SUR"(María Cristina Kostner Manríquez).-
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la adquisición del siguiente bien inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
867-870	D	4 VENTILADORES CON PEDESTAL	\$91.200.-	DAEM
871	D	1 VENTILADOR SOBRE MEZA	\$19.900.-	DAEM

TOTAL: \$111.100.-

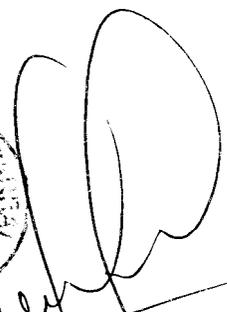
2.-**DÉSE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.-**IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215.29.05.001 "MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA", la suma de \$111.100.- (Ciento once mil cien pesos.-)

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.



ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL




JAVIER CARVALLO SÁEZ
Secretario Municipal

IUEG/CH/LBA/arss.

DISTRIBUCION:

- 1.-Archivo Municipalidad.
- 2.-Archivo Daem.
- 3.-Archivo Sub-Depto. Finanzas, Daem.
- 4.-Archivo Sub-Depto Adquisiciones e Inventarios, Daem.